

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CAPEFROSUR" S.A.

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

Huaquillas, 17 de Septiembre del 2015.

Sr.

PALADINES ESPINOZA ANDRES MEDARDO

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CAPEFROSUR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Ud. que yo, **ABRIL GUZMAN JUANA MARIA**, he cedido y transferido la cantidad de 10 acciones por el valor de \$100,00 a favor del Sr. **CASTILLO ARAUZ ALBERTO LENIN**, acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 Cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito y pagado el 100% en la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	N. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
32	10	21 - 30	\$100,00

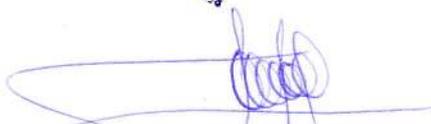
La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Los Sres. **ABRIL GUZMAN JUANA MARIA** y el Sr. **CASTILLO ARAUZ ALBERTO LENIN**, somos de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Atentamente,


ABRIL GUZMAN JUANA MARIA
CEDENTE
C.I. 070076713-0


CASTILLO ARAUZ ALBERTO LENIN
CESIONARIO
C.I. 070324422-8